



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	09		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	aa
	25	02	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2354 DE 20 DE MARZO DE 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102316E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Indicador
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ARTURO HUERTAS MOLINA	Registro de nombre completo y apellido
Nº DE IDENTIFICACIÓN	1022972375	Registro al número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registro al objeto de contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	8.5 meses (ocho meses y medio)	Registro al plazo de ejecución en días y meses
VALOR	\$19'635.000 DIESEINUEVE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE	Registro al valor del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	22 MARZO DE 2019	Registro la fecha de inicio del acto
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	15 DE MARZO DE 2020	Registro fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registro al valor y plazo de prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	DEL 15 AL 19 DE ABRIL DE 2019 (5 días) DEL 17 AL 28 DE JUNIO DE 2019 (12 días) DEL 07 AL 11 DE OCTUBRE DE 2019 (5 días) DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 02 DE FEBRERO DE 2020 (77 días)	Registro para el suspensión obediente las fechas y plazos de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	03 DE FEBRERO A 25 DE FEBRERO DE 2020	Registro las fechas entre las cuales se reportan las actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	<p>Avance: Mi asignación de grupos para el CI de fútbol sala en el IED OEA sede A será para los Grados sexto y séptimo, ciclos III</p> <p>En este momento el plan formador fue subido en la plataforma del SISTEMA DE INFORMACION MISIONAL SIM en la fecha del 7 de febrero para los respectivos grupos del centro de interés de fútbol sala femenino y será presentado a los docentes, directivos y demás personas de la institución más adelante.</p> <p>Evidencias: Plan formador de cada grupo Ubicación: Carpeta de evidencias número 1 en el CD adjunto</p>
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	<p>Avance: Mi asignación de grupos para el CI de fútbol sala en el IED OEA sede A será para los grados de sexto y séptimo, ciclos III</p> <p>Las actividades se ejecutaron en el escenario del colegio OEA en los siguientes horarios:</p> <p>Grupo N° 1: Martes y jueves 9:30 a 11:30 Grupo N° 2: Martes y jueves 13:00 a 15:00 Grupo N° 3: Miércoles y viernes 9:30 a 11:30 Grupo N° 4: miércoles y viernes 13:00 a 15:00</p> <p>La atención de estudiantes se realizó de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- 11 de febrero atención estudiantes de primaria de primero a quinto en la sede B del colegio OEA- 13 de febrero atención estudiantes de primaria de primero a quinto en la sede A del colegio OEA- 18 de febrero atención parcial estudiantes de primaria en la sede B del colegio OEA- 19 de febrero atención parcial estudiantes de



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>primaria en la sede A del colegio OEA - 25 de febrero atención parcial estudiantes de bachillerato en la sede A del colegio OEA</p> <p>ACTIVIDADES Y REUNIONES - 03 de febrero reunión realizada en el PRD a las 13:00 hasta las 14 horas donde nos reunimos con el gestor IED para realizar la entrega de documentos para la firma del acta de reinicio e información general para iniciar con la operación institucional - 04 de febrero nos dimos cita en la sede A del colegio OEA entre las 09:00 y las 12:00 horas con el gestor IED Néstor Alexander Riveros y la docente enlace Irene Montoya para realizar la presentación del grupo de formadores que apoyara el año 2020 en la institución - 12 de febrero se lleva reunión operativa en la sede B del colegio OEA en la biblioteca desde las 08:00 09:30 horas con el gestor IED Néstor Alexander Riveros y la docente enlace Claudia Camelo para realizar la presentación del equipo de formadores e información general de operación institucional - 14 de febrero asistencia a plenaria con padres de familia en la sede A del colegio OEA desde las 13:30 hasta las 15: 30 horas en el patio central donde se realizó la presentación del equipo de trabajo de los formadores del Proyecto TEC y los centros de interés asignados a la institución - 17 de febrero se lleva a cabo reunión operativa en la sede B del colegio OEA entre las 08:00 y las 10:00 horas donde se trabajaron temas como la actualización del SECOP II, retroalimentación de la operación de la semana anterior y presentación del nuevo formato de certificado de cumplimiento que operará para el año 2020 - 20 de febrero nos encontramos en la sede A del colegio OEA entre las 08:00 y las 11:00 horas para trabajar los temas de bases de datos de talento humano, asignar la programación para la atención de estudiantes para la semana del 24 al 28 de febrero - 24 de febrero sesión pedagógica en la sede A</p>
--	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>del colegio OEA entre las 08:00 y las 11:00 horas donde trabajamos la contextualización del PEI, modelo pedagógico y horizonte institucional del colegio OEA.</p> <p>Evidencias: actas de atención a estudiantes y reuniones</p> <p>Ubicación: Carpeta de evidencias número 2 en el CD adjunto</p>
<p>Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</p>	<p>Avance</p> <p>En la primera semana de febrero verifique e ingrese a la plataforma del SIM con el usuario y contraseña solicitado el año anterior</p> <p>Solicite el usuario y la clave de la plataforma SIM IDRD para desarrollar las sesiones de actividades correspondientes al Programa TEC, por medio del correo por medio del cual me asignaran usuario y contraseña.</p> <p>En la fecha 28 de Marzo de 2019.</p> <p>Ubicación: Plataforma del SIM. Correo soportetiempoescolarc@idrd.gov.co</p> <p>Evidencia: Pantallazo correo</p> <p>Ubicación: Carpeta de evidencias número 3 en el CD adjunto</p>
<p>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</p>	<p>Avance</p> <p>los grupos correspondientes fueron cargados a la plataforma del SIM (Sistema de Información Misional) sin embargo no hemos recibido de parte de la institución los estudiantes inscritos como se evidencia en el acta adjunta, una vez reciba los listados de los estudiantes procederé al registro correspondiente a la plataforma SIM en los grupos</p> <p>Evidencias: acta de reunión entre el Gestor IED y la docente enlace de la IED</p> <p>Ubicación: Carpeta de evidencias número 4 en el CD adjunto</p>
<p>Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros</p>	<p>Avance</p> <p>Para el periodo reportado en el presente informe se planearon las siguientes sesiones de clase:</p> <p>Grupo N° 1: Martes y jueves 9:30 a 11:30</p> <p>11 febrero</p> <p>13 febrero</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

días calendario de cada quincena.	<p>18 febrero 25 febrero Grupo N° 2: Martes y jueves 13:00 a 15:00 11 febrero 13 febrero 18 febrero 25 febrero Grupo N° 3: Miércoles y viernes 9:30 a 11:30 12 febrero 14 febrero 19 febrero Grupo N° 4: miércoles y viernes 13:00 a 15:00 12 febrero 14 febrero 19 febrero</p> <p>Evidencia: PDF de las sesiones Ubicación: Carpeta de evidencias número 5 en el CD adjunto</p>
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	<p>Avance Para el cumplimiento de esta obligación se apoyó al momento de las inscripciones al centro de interés donde se solicitó información pertinente al estado de salud y certificados de afiliación, teléfono de contacto en caso de emergencia, etc. Actualmente dicha información reposa en la oficina de jornada extendida de la institución OEA.</p>
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	<p>Avance Para el cumplimiento de esta obligación se apoyó al momento de las inscripciones al centro de interés donde se solicitó información pertinente a certificados de afiliación y/o EPS, teléfono de contacto en caso de emergencia. Actualmente dicha información reposa en la oficina de jornada extendida de la institución OEA.</p>
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante	<p>Avance A la fecha no contamos con trasporte de la institución, por lo tanto operamos de manera parcial en la IED OEA, La comunicación con el Gestor IED se mantiene de forma constante y asertiva llevándola a cabo de forma inmediata al ser necesaria. Seguiré atento a reportar en caso de ser necesario, lo haré de forma inmediata, a la</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

el Sistema de Información Misional.	fecha no se ha presentado ningún accidente.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	<p>Avance:</p> <p>para el periodo reportado en el presente informe asistí a las siguientes actividades y reuniones</p> <p>ACTIVIDADES Y REUNIONES</p> <p>-03 de febrero reunión realizada en el PRD a las 13:00 hasta las 14 horas donde nos reunimos con el gestor IED para realizar la entrega de documentos para la firma del acta de reinicio e información general para iniciar con la operación institucional</p> <p>-04 de febrero nos dimos cita en la sede A del colegio OEA entre las 09:00 y las 12:00 horas con el gestor IED Néstor Alexander Riveros y la docente enlace Irene Montoya para realizar la presentación del grupo de formadores que apoyara el año 2020 en la institución</p> <p>-12 de febrero se lleva reunión operativa en la sede B del colegio OEA en la biblioteca desde las 08:00 09:30 horas con el gestor IED Néstor Alexander Riveros y la docente enlace Claudia Camelo para realizar la presentación del equipo de formadores e información general de operación institucional</p> <p>-14 de febrero asistencia a plénaria con padres de familia en la sede A del colegio OEA desde las 13:30 hasta las 15:30 horas en el patio central donde se realizó la presentación del equipo de trabajo de los formadores del Proyecto TEC y los centros de interés asignados a la institución</p> <p>-17 de febrero se lleva a cabo reunión operativa en la sede B del colegio OEA entre las 08:00 y las 10:00 horas donde se trabajaron temas como la actualización del SECOP II, retroalimentación de la operación de la semana anterior y presentación del nuevo formato de certificado de cumplimiento que operará para el año 2020</p> <p>-20 de febrero nos encontramos en la sede A del colegio OEA entre las 08:00 y las 11:00 horas para trabajar los temas de bases de datos de talento humano, asignar la programación para la atención de estudiantes para la semana del 24 al 28 de febrero</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>-24 de febrero sesión pedagógica en la sede A del colegio OEA entre las 08:00 y las 11:00 horas donde trabajamos la contextualización del PEI, modelo pedagógico y horizonte institucional del colegio OEA.</p> <p>Evidencias: actas de atención a estudiantes y reuniones Ubicación: Carpeta de evidencias número 9 en el CD adjunto</p>
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	<p>Avance Observaré al tener definidos los grupos de los estudiantes del centro de interés de fútbol a nivel técnico y deportivo en cuanto a sus cualidades para realizar el respectivo reporte a el proyecto de semilleros del IDRD</p>
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	<p>Avance Realicé la entrega del soporte del curso de primer respondiente realizado en el mes de marzo y estaré atento en caso de necesitar renovarlo o realizar cursos adicionales que de acuerdo a mi actividad desempeñada lo requiera.</p> <p>Evidencia: Se adjunta el certificado de primer respondiente Ubicación: Carpeta de evidencias número 11 en el CD adjunto</p>
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	<p>Avance Soy garante de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentran a mi cargo dentro del centro de interés, y me rijo bajo los lineamientos que consagra la ley 1098 de 2006 y las normas que contempla el manual de convivencia. Además en las reuniones de los días 28 de septiembre y 17 de octubre del 2019 se trató de nuevo este tema de los NNA y su especial cuidado.</p> <p>Evidencia: actas de reuniones Ubicación: Carpeta de evidencias número 12 en el CD adjunto</p>
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y	<p>Avance Cumpro con los lineamientos establecidos en el formato de necesidad al desempeñarme como</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	formador del centro de interés de FUTSAL, cree los cuatro (4) grupos, está pendiente los listados de parte de institución para subir los estudiantes al SIM (Sistema de Información Misional) cada uno de ellos dos veces por semana para un total de ocho (8) impactos semanales, para los días que por disposiciones de la IED no se ejecutan las clases, asisto a las actividades y reuniones programadas por el gestor IED, o actividades que así lo requieran
Obligación No. 14: ' Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Avance Soy garante de mantener la estricta confidencialidad de los datos a los que tengo acceso de parte de la institución educativa y del sistema misional o del IDRD
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Avance Me encuentro en la completa y total disponibilidad de realizar el acompañamiento a eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que me sean asignados
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor	Avance En caso de ser necesario se llevara a cabo el trámite pertinente de acuerdo a lo establecido dentro de los horarios y tiempo establecidos por la entidad contratante y el supervisor del contrato



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Avance: en caso de ser necesario, se realizara el trámite de acuerdo a las disposiciones del supervisor y del contrato en las fechas y tiempos establecidos
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Avance Realice la entrega de la documentación requerida por el gestor documental por medio del gestor IED, estaré consultando para verificar que la documentación quede debidamente radicada en el ORFEO
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Avance Entrego el presente informe para su respectiva revisión, retroalimentación y aprobación. Al contar con el concepto y la firma del supervisor del contrato lo cargare en la plataforma del SECOP II según los lineamientos establecidos para este proceso. Por otro lado menciono que a la fecha esta subido a la plataforma del SECOP II el respectivo informe revisado y aprobado de octubre y Noviembre y las evidencias de noviembre, quedando al día en documentos subidos, tal como lo establece la parte contractual del presente contrato Evidencias pantallazo SECOP II Ubicación: Carpeta de evidencias número 19 en el CD adjunto
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL EPS	\$103.600
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	\$132.500
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	ARL POSITIVA	\$20.200
	TOTAL	\$256.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Jorge Huertas

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso, el contratista cumplió a cabalidad sus obligaciones contractuales.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS
N° de Identificación: C.C. 79.747.015
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Nestor A. Riveros
cc 79 842 402
Apoyo a la supervisión



PAGADO 27/12/2019

Razón Social	JORGE ARTURO HUERTAS MOLINA		
Documento	CC102972375	Dirección	VEREDA EL DESTINO FINCA EL PORVENIR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3184164872
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

[illegible]

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 828,116	\$ 828,116	\$ 828,116	\$ 0	\$ 132,500	\$ 103,600	\$ 20,200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 256,300	\$ 2,000	\$ 258,300



La salud
es de todos

Minsa

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1022972375
NOMBRES	JORGE ARTURO
APELLIDOS	HUERTAS MOLINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL S.A.	CONTRIBUTIVO	23/10/2012	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 02/24/2020 15:24:45 Estación de origen: 186.29.182.97

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2354 de 2019					
2	Nombre del Contratista	JORGE ARTURO HUERTAS MOLINA					
3	Identificación	CC	X	CE			1022972375
4	Responsable de impuesto a las ventas			SI		NO	X
5	Residente en el país (Extranjeros)			SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)			SI		NO	X
7	Declaración de Ingresos						
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a \$47.978.000			SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.						
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	103.600,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$		132.500,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ART \$	20.200,00		Nota: el valor pagado por ART no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual						
	AFC \$			Ahorro Voluntario Pensión \$			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo			SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo			SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.						
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo			SI	X	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo			SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo			SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de Ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo			SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de Ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo			SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.			SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:						

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 2 AA 2020

Jorge Huertas
FIRMA



Autenticación

UTC -5 10:06:26

Jorge Arturo Huer...



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Id de página: 23000726 Ayuda (?)

1 Información general

Datos guardados

2 Condiciones

Cancelar

3 Bienes y servicios

VER CONTRATO

4 Documentos del Proveedor

Ejecución del Contrato

5 Documentos del contrato

Porcentaje Recepción de artículos

6 Información presupuestal

Plan de Pagos

7 Ejecución del Contrato

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI No

8 Modificaciones del Contrato

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

9 Incumplimientos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
RP CTO 2354.pdf	RP CTO 2354.pdf	Comprador	Descargar
2354-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2354-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
CTO 2354 ABRIL HUERTAS.pdf	CTO 2354 ABRIL HUERTAS.pdf	Proveedor	Descargar
CTO2354MAYOJORGEHUERTAS.pdf	CTO2354MAYOJORGEHUERTAS.pdf	Proveedor	Descargar
CTO2354JUNIOJORGEHUERTAS.pdf.pdf	CTO2354JUNIOJORGEHUERTAS.pdf.pdf	Proveedor	Descargar
CTO-2354-JULIO-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf	CTO-2354-JULIO-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-MAYO-P1.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-MAYO-P1.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-ABRIL-P2.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-ABRIL-P2.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-MAYO-P2.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-MAYO-P2.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-ABRIL-P1.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-ABRIL-P1.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-ABRIL-P3.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-ABRIL-P3.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-JULIO-P1.zip.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-JULIO-P1.zip.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-JULIO-P2.zip.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-JULIO-P2.zip.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-JUNIO-P1.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-JUNIO-P1.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-AGOSTO-P1.zip.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-AGOSTO-P1.zip.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-AGOSTO-P2.zip.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-AGOSTO-P2.zip.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-JULIO-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf.pdf (Archivado)	CTO-2354-JULIO-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf.pdf	Proveedor	Descargar
CTO-2354-AGOSTO-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf.pdf	CTO-2354-AGOSTO-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf.pdf	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-SEPTIEMBRE-dos.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-SEPTIEMBRE-dos.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-SEPTIEMBRE-UNO.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-SEPTIEMBRE-UNO.zip	Proveedor	Descargar
CTO-2354-SEPTIEMBRE-HUERTAS-	CTO-2354-SEPTIEMBRE-HUERTAS-	Proveedor	Descargar

☐	MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf.pdf	MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf.pdf		
☐	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-OCTUBRE.zip	CTO-2354-HUERTAS-EVIDENCIA-OCTUBRE.zip	Proveedor	Descargar
☐	2354-2019-1 Acta de suspensión.pdf	2354-2019-1 Acta de suspensión.pdf	Comprador	Descargar
☐	CTO2354-OCTUBRE-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf	CTO2354-OCTUBRE-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf	Proveedor	Descargar
☐	CTO2354-INFORME-NOVIEMBRE-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf	CTO2354-INFORME-NOVIEMBRE-HUERTAS-MOLINA-JORGE-ARTURO.pdf	Proveedor	Descargar
☐	CTO-2354-HUERTAS-JORGE-EVIDENCIA-NOVIEMBRE.zip	CTO-2354-HUERTAS-JORGE-EVIDENCIA-NOVIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Jorge Huertas
cc 1022972375

Nestor A. Rueros
cc 79 842 402